

# PROGRAMA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS Y CAPACITACIÓN

2da. Convocatoria 2025



## Requisitos

1. Identificación oficial (INE tramitada en Puebla)
2. Acta de nacimiento
3. Clave única de registro de población (CURP)
4. Documento original en el que conste el nombre correcto de la persona solicitante y que acredite la calidad de persona migrante poblana, con un máximo de cuatro años, pudiendo ser:
  - Boleto de avión
  - Carta membretada y firmada por ex empleador en el extranjero (debe contener datos de contacto)
  - Constancia de transferencia de dinero (remesa) del extranjero a México
  - Contrato de arrendamiento en el extranjero
  - Licencia de conducir expedida en el extranjero
  - Matricula consular
  - Pasaporte mexicano expedido en el extranjero
5. Comprobante de domicilio del solicitante (vigente de no más de tres meses anteriores a la solicitud de apoyo) donde conste que la persona migrante poblana vive en el Estado de Puebla.

## RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Hasta el 15 de agosto

**IPAM** Teléfono: 222 303 4600  
Ext. 293312 / 283319

Centro Integral de Servicios y Atención Ciudadana (CIS),  
Edificio Ejecutivo, 2do nivel, Vía Atlxcáyotl #1101,  
Reserva Territorial Atlxcáyotl, Puebla, Pue. C.P. 72190